



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS**  
**Secretaría Municipal**

---

**ACTA ORDINARIA N° 10**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS**  
**PERIODO 2021 – 2024**

En la comuna de Los Lagos, a siete de octubre del año dos mil veintiuno, siendo las 15:13 horas de forma presencial en el salón auditorium, **se** da inicio a la Sesión Ordinaria N° 10 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

**Preside la Sesión el Alcalde Sr. Aldo Retamal Arriagada**, actúa como **Ministro de fe la Secretaría Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita** en presencia de los siguientes concejales:

**Sr. Javier Santibáñez Báez**  
**Sr. Carlos Carrillo Contreras**  
**Sra. Parmenia Aburto Aburto**  
**Sra. Alejandra Martínez Fuentes**  
**Sr. Alexis Saldías Moraga**  
**Sr. Marco Saavedra Carrasco**

**Además, se encuentra presente:** Sr. Abdías Muñoz, Asesor Jurídico Municipalidad, Srta. Tamara Pasten, SECPLAN

**Sr. Alcalde:** Siendo las 15:13 horas da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del día jueves 07 de octubre de 2021

**1.- DISCUSION Y APROBACION ACTA ANTERIOR.**

**2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**3.- CUENTA**

**4.- TABLA**

**4.1.- ALCALDE EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 82 DE LA LEY 18.695. HACE ENTREGA AL CONCEJO MUNICIPAL DE LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2022 Y SUS LINEAMIENTOS DE EJECUCION CORRESPONDIENTE AL DEPTO. DE SALUD, DEPTO. DE EDUCACION Y MUNICIPALIDAD**

**4.2.- PRESENTACION SITUACIÓN ACTUAL DEL PAISAJE DE CONSERVACIÓN DEL VALLE DEL RÍO SAN PEDRO Y SU REACTIVACIÓN.**

**EXPONE SR.TA. FERNANDA OCHOA DE LA UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS.**

**4.3.- DESIGNACION DE DOS CONCEJALES REPRESENTANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS EN LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES “PAISAJE DE CONSERVACIÓN PARA LA BIODIVERSIDAD DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS”, LOS LAGOS MÁFIL**

**4.4.- SOLICITA APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 3 DEL PRESUPUESTO AÑO 2021 DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL**

**PRESENTA DIRECTORA SECPLAN Y JEFE FINANZAS DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL**

**4.5.- SOLICITA ACUERDO ADJUDICACIÓN LICITACIÓN ID- 1723-36-LQ21 CONTRATO DE SUMINISTRO COMBUSTIBLE FLOTA DE VEHÍCULOS MUNICIPALES, CALDERAS Y STOCK DE BODEGA, POR UN VALOR ESTIMADO DE \$ 130.000.000 ANUALES IVA INCLUIDO, AL OFERENTE EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ENEX S.A. RUT. 92.011.000-2**

**PRESENTA SRA. PATRICIA GONZALEZ ENCARGADA ADQUISICIONES**

**4.6.- SOLICITA ACUERDO PARA ENTREGAR EN COMODATO TERRENO MUNICIPAL UBICADO EN LA LOCALIDAD DE RIÑIHUE A COOPERATIVA COLARI**

**EXPONE SR. ABDIAS MUÑOZ ASESOR JURIDICO Y SR.TA. TAMARA PASTEN DIRECTORA SECPLAN.**

**5.- VARIOS**

**DESARROLLO**

**1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

**Secretaria municipal:** Se envió el Acta Ordinaria N° 9

**Sr. Alcalde:** señoras y señores del Concejo ¿alguna observación al acta? Sometemos a votación

**EN FORMA UNÁNIME SE APRUEBA ACTA N° 9 SIN OBSERVACIONES**

**2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**2.1.- Secretaria Municipal da cuenta de correspondencia recibida**

**2.1.1.-** Se solicita autorización para que delegaciones de estudiantes de establecimientos de la comuna asistan a reuniones de concejo municipal, se trata de una actividad inserta en el Programa de Formación Ciudadana de establecimientos de la comuna,

**2.1.2.-** Invitación de Seremi de Obras Públicas a 2da reunión de participación ciudadana del contrato Diseño Construcción Borde Lacustre Lago Riñihue, Comuna De Los Lagos. a realizarse el día jueves 7 de octubre a las 17:00 hrs en la iglesia de Riñihue.

**2.1.3.-** A solicitud del Sr. Gobernador se agenda para la próxima reunión la presentación de la Estrategia Regional de Desarrollo.

**3.- CUENTA**

**Sr. Alcalde:** tengo una cuenta bastante extensa por lo que tratare de acotarla lo máximo posible.

El día 24 de septiembre tuvimos una visita en terreno al futuro hospital, donde asistió el subsecretario de Obras Públicas don Cristóbal Leturia, esta fue una actividad que se avisó a última hora bastante sobre la marcha incluso fue el mismo día convocado directamente del Ministerio de Obras Públicas lo comento porque luego de preguntar si se había invitado a otras autoridades electas de la comuna se me dijo que no, por el escaso tiempo tampoco nos dio tiempo de ver como estaba funcionando el tema.

El día 27 de septiembre se entregaron los rincones de juegos en la escuela nueva España, el día 28 de septiembre se conformó la mesa regional del agua en donde me invitaron a participar como alcalde en su conformación, el día 29 de septiembre tuvimos reuniones con comités de vivienda de la comuna, en esta primera reunión que se realiza en la comuna estuvimos presentes con la concejala Alejandra Martínez presidente de la comisión de vivienda, la concejala Parmenia Aburto y el concejal Carlos Carrillo quiénes son los que integran esta comisión, el día 30 de septiembre sostuve una reunión como parte del directorio de la asociación de residuos sólidos a nivel regional y esta reunión se realizó acá en la comuna de los lagos, el día primero de octubre tuvimos una reunión entre actores sociales y la empresa Arauco para abordar una propuesta de reforestación del cerro López, les comento concejalas y concejales esta es una gestión que se está comenzando a realizar que por diferentes razones entre ellas una reunión que solicitaron a través de la ley del lobby esta empresa les planteé la inquietud bastante personal de reforestación del cerro con bosque nativo, por esas cosas de la vida es día andaba la gerencia zonal regional internacional de la forestal Arauco y donde pudimos conversar este tema y les interesó esta propuesta de reforestar con bosque nativo, pero lo quieren trabajar con la comunidad es por ello que se convocó a organizaciones medioambientales para tomar también su parecer ya que es una empresa que tiene diferentes apreciaciones desde la comunidad a través de la implicancia y territorios qué es lo que se han significado en forma general y desde ahí se va a generar una propuesta para que pueda ser consultado a la comunidad y así poder trabajarla de esa forma, básicamente lo que se le consultaría a la ciudadanía es la creación de un parque con bosque nativo que se ha reforestado con un ente más técnico con apoyo que solicitaremos a la Universidad Austral por ejemplo para poder sostener estas reuniones y poder avanzar en esto, creo que es una buena iniciativa y así también la comunidad podrá reflejarlo o no en la consulta que se les realizará.

Se estuvo en la ceremonia del día del adulto mayor, la ceremonia del asistente de la educación y además se realizó una firma de convenio de apoyo mutuo con la municipalidad de Mañil con el alcalde señor Claudio Sepúlveda, convenio el cual nos va a poder permitir trabajo en conjunto y apoyarnos durante diferentes actividades.

he estado en terreno en diferentes lugares de la comuna viendo problemáticas de agua, el día 4 de octubre sostuvimos la mesa de educación junto a la concejala Parmenia Aburto y en esto darles a conocer concejalas y concejales y a las personas que nos están viendo que a raíz del contextos sanitario que ha ido cambiando en donde estuvimos harto tiempo sin contagios y casos activos en nuestra comuna lamentablemente el día de hoy ha estado cambiando esa situación algo que por supuesto nos preocupa y esperamos que se mantengan ese número de casos activos y no seguir aumentando, retomando el tema de educación se acordó retornar paulatinamente y gradualmente a las clases presenciales de acuerdo a los planes de retorno seguro que tiene cada establecimiento, el cual comenzaría a hacer efectivo el día martes 12 de octubre, qué sería la semana de sociabilización para poder adecuar y reestructurar los planes, sociabilizarlo con los padres y apoderados y la semana del 18 retornar a clases presenciales, las modalidades que se priorizarán por supuesto que sean los aforos permitidos y dividir en grupos los cursos y esto sigue siendo

voluntario para padres y apoderados no es una imposición ya que para aquellos que no vayan a clases presenciales debe existir un mecanismo de trabajo y como decía va correspondiendo desde la gradualidad

**Concejal Carrillo:** alcalde quisiera hacer una consulta en referencia al tema que usted menciona de la Mesa de Educación, lo he preguntado a la presidenta de la comisión de educación, pero no me han dado respuesta así que me dirijo a usted para realizarle la consulta ¿porque a nosotros como miembros de esta comisión no se nos cita y no participamos de esto? ¿o no es necesario que los integrantes de esta comisión participen en esta mesa alcalde?

**Sr. Alcalde:** La Mesa Comunal de Educación es acotada en donde está participando un representante por estamento, dos como máximo cuando son estamentos muy grandes, entonces lo que se planteó en una reunión que se tomara este tipo de representación para así evitar transformarlo en una gran asamblea, la idea de la mesa es que pueda ser más resolutive y que se puedan conversar y trabajar las mismas temáticas que se plantean ahí en sus organizaciones, en este caso lo pueden trabajar en una comisión de Educación por ejemplo las diferentes apreciaciones y que la presidenta las pueda presentar en la mesa

**Concejal Carrillo:** gracias alcalde, pero hasta el momento eso no se ha realizado y no se ha planteado el tema por lo que yo se lo planteo a la presidenta y ella dio a conocer que era algo que usted debiera dilucidar, pero con esto ya me lo aclara y procuraremos en el futuro que la presidenta nos pueda graficar un poco el tema que se habla en esta mesa.

**Concejal Santibáñez:** felicitar la medida y el trabajo que se está realizando para que los alumnos puedan volver paulatinamente a la normalidad en su ámbito educacional y quisiera solamente consultarle si está asegurado el transporte escolar estará para esa fecha.

**Sr. Alcalde:** para el sector rural si, se está confirmando y apunta todo para allá. El tema del transporte fue 1 de los primeros elementos que tocó la seremi de educación cuando nos solicita volver lo antes posible y ante ello me responden que los buses no tienen aforo, algo que realmente es contradictorio ya que cualquier infraestructura tiene un aforo y estos no, mencionó esto porque los buses son para el sector rural y es necesario dejarlo claro, ya que de forma original el transporte se considera de esa forma para estudiantes del sector rural que tienen que desplazarse hacia sus lugares de estudio, no es para el sector urbano y en esta caso que debemos evitar mayores aglomeraciones es por eso que se va a priorizar de esta forma.

El día 5 de octubre Participe junto a la asociación de municipalidades en donde realizamos un hito público en torno a la suspensión del presupuesto para ejecución de trazabilidad del COVID-19, estos son alrededor de 6 millones mensuales que ingresaban al departamento de Salud para hacer testeos y trazabilidad, estos recursos que si bien se ha terminado el estado de excepción vemos que la pandemia no ha terminado y estos recursos por supuesto que son importantes para las diferentes estrategias; entonces es ahí que desde la asociación de municipios se levanta esta declaración pública que además se le entrega al delegado presidencial. el día de ayer sostuve reuniones con asociaciones y comunidades indígenas de la comuna esta es una primera reunión para poder trabajar en conjunto la implementación de la oficina de primeras naciones, pero sobre todo poder trabajar las diferentes temáticas para generar planificación y trabajar en conjunto con estas comunidades y lo que han planteado. Voy a tratar de resumir lo que ha sido el funcionamiento de las diferentes áreas del municipio, se ha estado trabajando en el registro social en el sector de Ustaritz, han existido reuniones de voluntarios en acción los que organizan acciones para ir en ayuda en casos sociales extremos esta es una agrupación de voluntarios que hemos creado que hemos impulsado desde el municipio para poder armar redes comunitarias y así apoyar a nuestras vecinas y vecinos además de atenciones presenciales de los siguientes servicios subsidio familiar subsidio de agua potable subsidio de discapacidad mental y atenciones por ayuda social que se han estado realizando desde el departamento social, atención presencial también del registro social de hogares

en la sede social del sector hospital; desde el día 12 de octubre que comenzará con una atención presencial del registro social de hogares en la oficina del departamento social; esta estrategia de poder realizarlo en otros sectores se ha hecho para poder ampliar un poco la cobertura y que más vecinos puedan llegar a cumplir con esto.

Desde la oficina del adulto mayor y discapacidad el día 28 de septiembre fueron a una reunión con las agrupaciones beneficiarias de fondos para la discapacidad y adulto mayor del Senama.

Desde organizaciones comunitarias sí ha estado asesorando a diferentes organizaciones en lo que ha sido la actualización de las personalidades jurídicas, hemos estado en reuniones con la Junta de vecinos del sector Cuchuy, ya que tienen un problema bastante serio con el camino que está sufriendo un socavón.

Desde deporte se han hecho varias reuniones con organizaciones deportivas apoyo también a la unidad de turismo con la coordinación del desarrollo de la ruta del deporte que se va a desarrollar en alianza con el programa servicio país y cuadrilla sanitaria, además de la preparación de la Liga escolar que se está realizando desde la unidad extraescolares del departamento de educación.

Desde medio ambiente se han estado realizando operativos de puntos limpio móvil en el sector de Villa esperanza, esto es en conjunto con la asociación de residuos sólidos de la región, se han estado realizando operativos para la recolección y disposición de residuos voluminosos además del traslado del contenedor y punto limpio cómo a sectores como Las Lajas, Ustaritz y Quilquilco.

Nos reunimos con la encargada de llevar el proceso de la norma secundaria de calidad ambiental de la cuenca del río san pedro y con la seremi del medio ambiente, ya que hemos retomado nuestra participación como municipio en el comité operativo de esta norma luego de 2 años de nula participación, algo que ya habíamos estado conversando en la reunión anterior. El humedal Collilefu- Equil es el primer humedal urbano declarado en la región de los ríos en el marco de la ley de humedales urbanos, aquí hay que destacar que ha habido un gran trabajo desde hace mucho tiempo de diferentes actores tanto sociales como políticos y por supuesto nos parece muy bien y saludamos que podamos obtener este reconocimiento del humedal y algo que nos permite por supuesto salvaguardarlo ante temáticas que inclusive se han expuesto ante el Concejo.

En el área de salud desde el mes de septiembre contamos con un profesional gestor de la demanda en forma presencial, está trabajando en rendimiento y agenda de los profesionales, haciendo análisis de las brechas que tenemos para así gestionar una mejor atención a la comunidad, también hay que mencionar la llegada de nuevos profesionales con recursos COVID que a pesar de lo que hablábamos de la trazabilidad hemos estado generando con esos mismos recursos otros ingresos profesionales para poder avanzar por ejemplo en médicos para visitas domiciliarias, desde el área comunitaria del departamento de Salud está el avance de la estrategia comunicacional uso de las redes sociales como medio informativo, vídeos y cápsulas informativas además de un programa radial de promoción de la salud correspondiente a 8 cápsulas de media hora los días lunes a las 12:30 h por radio FM luz con información a la Comunidad de diferentes prestaciones, reactivación de trabajo comunitario en cuanto a participación en la promoción y prevención de la salud, el enfoque que se está generando para el plan inclusive del próximo año en el área de salud va a ser poder incluir a la comunidad en la planificación para ir precisamente viendo las diferentes demandas y sobre todo priorizarlas para darle este enfoque comunitario.

Desde el área de difusión artística y patrimonio, El día 24 de septiembre se hizo el traslado de la piedra en la cual trabajará el escultor laguino Aliatar Alosilla en una escultura en homenaje a los mineros del carbón de Antilhue. desde el martes 22 de septiembre se encuentra abierto a la comunidad la segunda exposición en el Centro Cultural estación que esta vez reúne trabajos de 3 mujeres laguinas; Soledad Fuentes, Flor Teresita con

acuarelas y Oritia Fuentes con artesanía en lana; aquí extendiendo la invitación para que puedan ir a ver las exposiciones que se están desarrollando en el Centro Cultural estación el cual está abierto a la comunidad se están desarrollando diferentes exposiciones así que se hace la invitación a poder conocerlo a quienes no lo han hecho y a ver las obras que se están exponiendo.

**Concejal Carrillo:** alcalde aparte de ir a ver estas obras poder comprarlas ya que es una ayuda a las exponentes también

**Sr. Alcalde:** por supuesto, ya que las adquisiciones de estas obras van en directo beneficio de sus expositoras.

Entre las cosas para mencionarles es que comenzamos con la reparación de luminarias, ya que es un tema bastante importante, son 90 luminarias que se están reparando al menos esta semana, el convenio que habíamos mencionado con la municipalidad de Recoleta nos va a permitir traer una cantidad de luminarias para reponer las que están en mal estado y por supuesto ahorrar recursos, yo creo que ya la próxima semana estaremos formalizando esta ayuda que se va a sumar al trabajo que ya se está haciendo, son más de 250 las que habíamos hablado del sector urbano sabemos que estas primeras 90 son una parte del trabajo pero ya comenzamos con él para dar solución a esta problemática que hace bastante tiempo se viene arrastrando.

**Concejal Carrillo:** qué bueno ya que esta solución viene a iluminar varios sectores de la comuna, algunos vecinos que han visto que esto se está generando y siguen solicitando en otros lugares, pero con lo que usted está diciendo también se va a ir subsanando ya que hay luminarias en mal estado que son históricas.

**Sr. Alcalde:** hay algunas que nunca estuvieron buenas.

**Concejal Saldías:** En torno a los convenios ya que estos a veces son muy importantes con las ayudas que nos pueden prestar otros municipios, Me recuerdo que en el período anterior también se hizo un convenio con Las Condes en cuanto a luminarias, ¿esas están acá también? Ya que recuerdo que fue un camión con acoplado y todo a buscarla

**Sr. Alcalde:** yo consulte, ya que varios se acordaron de ese convenio y la verdad es que llegaron en mal estado las luminarias, entonces no sirvieron para la reposición aún hay ganchos y luminarias en la bodega, pero estas llegaron en mal estado.

**Concejal Saldías:** tenía entendido que venían en buen estado.

**Sr. Alcalde:** como todos concejales, yo entiendo que cualquier donación que puedan hacernos nos va a servir siempre y cuando podamos ver que estén en buen estado a lo mejor en el trayecto se pudieron dañar.

**Concejal Carrillo:** señor alcalde yo creo que a pesar de que vengan en mal estado se puede ver la posibilidad de reciclar, ya que hay núcleos y ampollitas que se pueden recuperar hay balak o bobinas que se pueden recuperar que nos pueden hacer falta.

**Sr. Alcalde:** gracias concejal, para ir terminando la cuenta si bien intentó acotar lo más posible ya que ha sido hartó más lo que se ha trabajado en esta semana, hay varias cosas que no alcanzaré a mencionar pero esto es a grandes rasgos, en cuanto a las luminarias nos van a seleccionar las mejores para enviarnos obviamente acá también se les hará una revisión para poder instalarlas, lo importante aquí es que a pesar de la falta de recursos la gestión se ha hecho, vamos a trabajar para reponer las luminarias tal como lo mencionaba el concejal Carrillo la cantidad de años que han estado esperando los vecinos para poder ver que estén bien han sido muchos y una luminaria que no esté funcionando no es solo eso sino que además es una sensación de inseguridad y afectan en diferentes puntos.

Algo que aún está pendiente y aquí traigo la propuesta de carta a los candidatos que había mencionado la concejala Aburto en la sesión anterior, dice del alcalde y Concejo municipal también comuna de Los Lagos, a candidatos a senadores diputados y Core de la región de los ríos, junto con saludar el Consejo Municipal de los lagos se dirige a cada candidata y candidato Core, diputados y senadores de la Región de los ríos para informar que en sesión ordinaria número 9 del día 23 de septiembre del 2021 de nuestro Consejo



Municipal se establece en el acuerdo 33 oficiar a las candidatas y candidatos de este proceso eleccionario para solicitar su posición respecto a los siguientes temas que afectan a nuestra comuna: concesión ruta 5 tramo Temuco río bueno, aquí hay que integrar el tema del bypass y Central Hidroeléctrica en el río San Pedro de la empresa Colbún, el Consejo Municipal sostiene e insta a los candidatos a apoyar a la Comunidad de los lagos y pronunciarse en torno a la instalación de las infraestructuras que afectan al medio ambiente y el desarrollo sostenible de nuestra comuna y nuestro río, esperando una favorable y pronta acogida saluda atentamente alcalde y Concejo Municipal de la comuna de los lagos. Esta es la propuesta que se está generando para los candidatos

**Concejal Carrillo:** alcalde también hubiese sido bueno ingresar a los candidatos a presidentes.

**Sr. Alcalde:** esta era solo la base ya que tenemos otra para las presidenciales, ya que se había hablado y lo otro es que de la próxima semana específicamente desde el jueves 14 nos solicitan desde el programa de formación ciudadana y educación cívica la participación de estudiantes de diferentes cursos en el Concejo Municipal, básicamente de oyentes para poder ver el funcionamiento del Concejo presencialmente en el marco de la educación y formación ciudadana

**Concejal Carrillo:** me parece bastante importante ya que desde aquí se van a ir formando nuestros futuros líderes, así que es muy importante y relevante para que el día de mañana ellos puedan hacer de esta sociedad algo más justo y fructífera

**Sr. Alcalde:** gracias concejal, se me estaban olvidando, los cabildos para la actualización de la estrategia regional de desarrollo los días 20 y 21 de octubre, el día miércoles 20 de octubre se realizara el cabildo en Riñihue a las 12 horas, esto va a ser en la sede social, acá en los lagos será el día 20 a las 16 horas en la escuela España, el Cabildo en Antilhue se va a realizar el día jueves 21 a las 12 h en la escuela de Antilhue, este mismo jueves se hará en la localidad de Folilco en la escuela también a las 17 horas. Esto como decía está en el marco de la actualización de la estrategia regional de desarrollo así que la invitación es a poder participar y estar presente, lo vamos a difundir también a través de las redes sociales para que la comunidad pueda participar y el próximo jueves van a venir desde el Gobierno regional a presentarnos al Concejo Municipal en un tiempo aproximado de 20 minutos esta propuesta y metodología de trabajo para avanzar en esta actualización. lo otro es que ya nos llegó respuesta de la Superintendencia de electricidad y combustibles ante la denuncia que fuimos a realizar, fueron 6 puntos presentados a la empresa eléctricas SOCOEPA a los cuales debe darles solución si no ya se cursarán infracciones creo que esto fue bastante fructífero y se le enviará copia de esta respuesta.

**Concejal Carrillo:** aprovechando la instancia que esto se manifiesta estuve conversando el día de ayer con vecinos de la localidad de Quilquilco que son unos de los más afectados y le enviaron el recado de que aún esperan al profesional que se enviaría a asesorarlos para poder presentar una queja formal desde la comunidad por el tema del tablero que le comentaron.

**Sr. Alcalde:** muchas gracias concejal, bueno señoras y señores del Consejo eso es lo que le puedo dar en la cuenta de esta semana pasamos al siguiente punto.

#### **4.1.- ALCALDE EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 82 DE LA LEY 18.695. HACE ENTREGA AL CONCEJO MUNICIPAL DE LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2022 Y SUS LINEAMIENTOS DE EJECUCION CORRESPONDIENTE AL DEPTO. DE SALUD, DEPTO. DE EDUCACION Y MUNICIPALIDAD**

**Sr. Alcalde:** esto se les ha entregado presencialmente y ahora tienen el espacio para hacer alguna observación o acotación, el día de mañana se le hará entrega al COSOC para dar cumplimiento a lo que estipula la normativa.

#### **4.2.- PRESENTACION SITUACIÓN ACTUAL DEL PAISAJE DE CONSERVACIÓN DEL VALLE DEL RÍO SAN PEDRO Y SU REACTIVACIÓN.**

##### **EXPONE SRTA. FERNANDA OCHOA DE LA UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS.**

**Srta. Ochoa:** primero que todo saludarlos alcalde honorable consejo gracias por el espacio y poder conversar sobre lo que es la iniciativa de paisaje conservación del río San Pedro tengo entendido qué hay poco tiempo si tienen alguna duda pueden interrumpir la presentación.

### **PRESENTACION**

**Sr. Alcalde:** gracias Fernanda, yo cuando ingrese de concejal en el año 2012 inmediatamente me tocó participar en la creación de esta asociación de municipalidades con Mafil paisaje de conservación del valle río san pedro, primero es pionera en Chile como estrategia de conservación del paisaje y creo que este es 1 de los motivos por el cual nos debe enorgullecer, de buscar alternativas para la conservación de la biodiversidad pero además un trabajo que se ha hecho con la comunidad que es muy importante y que ha logrado armar un tejido y ha logrado la relación público privada de productores y campesinos, forestal y municipios que ha logrado generar trabajo, conservación que ha funcionado bastante bien, yo lamento la despreocupación en años anteriores con esta estrategia así como también con la municipalidad de Mafil, porque fue quedando un poco de lado por lo que siento que esa es una de las cosas que debemos cambiar y que por supuesto era uno de los puntos a rescatar a reactivar ya tuvimos la primera reunión con el alcalde Claudio Sepúlveda para precisamente avanzar en eso y ahí más adelante haremos una propuesta también a la asamblea y directorio con respecto a este trabajo ya que existe la posibilidad de ampliar el paisaje de conservación hay otros factores muy relevantes que también se quieren sumar si eso ya nos muestras que el trabajo colaborativo la sucesión es mucho mejor hacemos confluir diferentes voluntades para la conservación de nuestro medio ambiente y verlo como una estrategia productiva pero además de conservación ¿alguna consulta?

**Concejal Santibáñez:** reafirmar lo que usted dice, recuerdo cuando trabajamos en el inicio del paisaje de conservación ya que viene como usted bien lo sabe de los proyectos piloto del GES SIRAP que estaba Natalia campos Albornoz en este tiempo en el municipio luego muto en esta iniciativa en el 2013 como paisaje de conservación y resaltar alcalde que es un modelo hoy en día ya que usted recuerda lo que costó convencer a los alcaldes en ese momento porque gran parte de las decisiones que se toman este Consejo de paisaje de conservación tienen relación con la representación que tienen los asociados las comunidades organizaciones de la sociedad civil que tiene voz y voto en el paisaje de conservación, por lo que es importantísimo que la gran parte de lo que se hace viene desde la participación ciudadana que genera este Consejo, espero alcalde que siga trabajando de la misma forma y que usted lo reactive me parece muy bien esa decisión y la modificación o activación que venga a futuro teniendo la aprobación de este Consejo que integran tanto los representantes de los lagos como de Mafil y de ambos municipios va a contar con todo el apoyo, nunca hay que perder el foco del paisaje de conservación que era que existan emprendimientos en la Ribera que exista Fomento productivo pero que existan estas iniciativas económicas con respeto al medio ambiente y al entorno que genera el río San Pedro y el Valle ya que si usted recuerda había muy pocos



emprendimientos en el río San Pedro y sus alrededores entonces se tuvo que ampliar para incluir a más gente. Por lo que lo felicito alcalde por esta iniciativa.

**Concejal Carrillo:** felicitarlo y saludar el trabajo que ha ejecutado Fernanda Ochoa ya que es muy importante porque no se cierra la posibilidad a poder generar trabajo solamente se les pide que estos proyectos de inversión turísticos vallan de la mano con cuidar nuestro gran patrimonio que es El río san pedro. preguntarle a Fernanda ¿a arte de Mafil y nuestra comuna que otra comuna se podría incorporar?

**Sr. Alcalde:** no quiero adelantar la sorpresa concejal y hay que ser responsable con la asamblea primero ya que hay que reactivar el paisaje conformar la asociación y ahí se discutirá ya que hay gente que se quiere incorporar y se dirá en su momento.

**Srta. Ochoa:** En esa misma línea es importante mencionar que lamentablemente no hay claridad de la situación financiera de la asociación y se necesita que haya una secretaria o secretario ejecutivo que lidere el tema de la asociación para poder ver todos los trámites administrativos que corresponden para reactivar de manera saneada toda la actividad que comprende la asociación como tal, entonces la idea es conversar durante la primera asamblea que se lleve a cabo pero también es importante que ustedes conozcan quisiera un tiempo para todo lo que tiene que ver con la organización para partir con las cuentas claras.

**Sr. Alcalde:** tal como menciona Fernanda es por esto la necesidad de la reactivación, muchas gracias Fernanda agradezco el trabajo ya que como se mencionaba es una de las áreas importantes.

#### **4.3.- DESIGNACION DE DOS CONCEJALES REPRESENTANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS EN LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES “PAISAJE DE CONSERVACIÓN PARA LA BIODIVERSIDAD DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS”, LOS LAGOS MÁFIL.**

**Sr. Alcalde:** aquí hay que incluir dos concejales o concejalas que integren esta asociación por lo que no sé si esto lo vieron en comisión o nos vemos directamente acá.

**Srta. Ochoa:** a petición del presidente de la comisión se solicitó pasarlo directamente acá

**Sr. Alcalde:** ¿alguna propuesta de quienes quisieran integrar esta asociación?

**Concejala Martínez:** yo estoy disponible me interesa el tema del medio ambiente.

**Sr. Alcalde:** entonces ahí hay una propuesta.

**Concejala Aburto:** si nadie más quiere yo también estoy dispuesta a participar.

**Sr. Alcalde:** realizamos la votación, se proponen las Concejales Aburto y Martínez

**Concejal Santibáñez apruebo**

**Concejal Carrillo apruebo**

**Concejala Aburto apruebo**

**Concejala Martínez apruebo**

**Concejal Saldías apruebo**

**Concejal Saavedra apruebo**

**Sr. Alcalde: apruebo**

**EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO SE DESIGNA A LAS CONCEJALAS PARMENIA ABURTO ABURTO Y ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES COMO REPRESENTANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS EN LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES “PAISAJE DE CONSERVACIÓN PARA LA BIODIVERSIDAD DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS”, LOS LAGOS MÁFIL**

#### **4.4.- SOLICITA APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 3 DEL PRESUPUESTO AÑO 2021 DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL**

**PRESENTA DIRECTORA SECPLAN Y JEFE FINANZAS DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL**

**Sr. Alcalde:** esto paso por comisión de finanzas tiene la palabra el presidente de la comisión

**Concejal Saavedra:** el día de ayer se analizó en la comisión de finanzas esta modificación en la cual se aprobó sr. Alcalde. Con la votación de quien les habla y la concejala Martínez ya que el concejal Santibáñez no pudo estar presente.

**Sr. Alcalde:** gracias concejal, se somete a votación.

**Concejal Santibáñez apruebo**

**Concejal Carrillo apruebo**

**Concejala Aburto apruebo**

**Concejala Martínez apruebo**

**Concejal Saldías apruebo**

**Concejal Saavedra apruebo**

**Sr. Alcalde: apruebo**

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 3 DEL PRESUPUESTO AÑO 2021 DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL, CUYO TEXTO ES EL SIGUIENTE:

1.-Por mayores ingresos modifíquese el presupuesto de Salud año 2021, en las siguientes partidas:

Código Cuenta	Descripción de la Cuenta	AUMENTOS
05.03.006.002.000.065	REFUERZO EQUIPOS DE SALUD	25.703
05.03.006.002.000.123	FORTALECIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	5.049
05.03.006.002.000.130	MINISTERIO DE SALUD	6.631
08.01.001.000.000.002	Licencias Médicas C.C.A.F La Araucana	13.964
15.00.000.000.000	Saldo Inicial de Caja	7.337
	<b>** TOTAL INGRESOS **</b>	<b>58.684</b>

2.- Por menores ingresos modifíquese el presupuesto de Salud año 2021, en las siguientes partidas:

NO HAY MOVIMIENTO

3.- Por Mayores Gastos se Modifica el Presupuesto de Salud año 2021, en las siguientes partidas:

Código Cuenta	Descripción de la Cuenta	AUMENTO
21.03.001	Otros Honorarios	37.383
22.04.004.000.000.001	Medicamentos e Insumos Consultorio	21.301
	<b>** TOTAL GASTOS **</b>	<b>58.684</b>

4.- Por menores Gastos de Modifica el Presupuesto de Salud año 2021, en las siguientes partidas:

NO HAY MOVIMIENTO

### Resumen:

GLOSA	Modificación
POR MAYORES INGRESOS SE AUMENTA EN (+)	58.684.-
POR MENORES INGRESOS SE DISMINUYE EN (-)	0
POR MAYORES GASTOS SE AUMENTA EN (+)	58.684.-
POR MENORES GASTOS DE DISMINUYE EN (-)	0

Affe.

JORGE RICARDO FIGUEROA ISLAS  
 CONTADOR PUBLICO AUDITOR  
 ENCARGADO DE FINANZAS SALUD



**INFORME TERCERA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE SALUD**  
**NOTAS EXPLICATIVAS**

**De acuerdo al grado de avance los ítems de Ingresos y de Gastos es que se solicita aprobación para la Tercera modificación presupuestaria del área de salud:**

1.-Esta modificación presupuestaria tiene como fin, regularizar el saldo inicial de caja, de acuerdo a documento N° E 130868 de la Contraloría General de la Republica donde se informa una diferencia de M\$ 7.337.-

2.-Tambien se realiza un ajuste del presupuesto tanto en los ingresos como gastos a la fecha, a fin de equilibrar el presupuesto.

Estos mayores ingresos corresponden a aportes del servicio de salud que mediante un convenio firmado por las partes tienen como fin, reforzar el recurso humano del establecimiento de salud, para una atención de calidad y centrada en las personas y familias enfocada en lo preventivo y promocional, dichos convenio, tienen vigencia hasta el 31 de diciembre 2021.

Estos fondos serán repartidos en el ítem de honorarios y en lo establecido para cada convenio.

**1.-Por mayores ingresos se indica realizar modificación al ítem:**

En el ítem de ingresos 1150503006002.000.065, Refuerzo equipos de Salud se aumenta en M\$ 25.703.-

En el ítem de ingresos 115.05.03.006.002.000.123, Fortalecimiento Recursos Humanos, se aumenta en M\$ 5.049.-

En el ítem 115.05.03.006.002.000.130, aumenta convenio con el Ministerio de Salud, se aumenta en M\$ 6.631.-

En el ítem 115.08.01.001.000.000.002, Licencias médicas la araucana, se aumenta en M\$ 13.964.-

En el ítem 115.15.00.000.000.000, Saldo inicial de caja se aumenta en M\$ 7.337.-lo que vendría a rectificar el saldo inicial de caja real de M\$ 702.028.- donde se informó un menor valor M\$ 694.691.-

**2.-Por mayores gastos se aumentan el siguiente ítem:**

En el ítem 2152103.001, Otros Honorarios, se aumenta en M\$ 37.383.-

En el ítem 215.22.04.004.000.000.001, Medicamentos e insumos consultorio, se aumenta en M\$ 21.301.-

JORGE RICARDO FIGUEROA ISLAS  
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR  
FINANZAS SALUD



**Sr. Figueroa:** alcalde con su permiso quisiera realizar una solicitud

**Concejal Carrillo:** concuerdo con Ricardo ya que el realizo una solicitud que al parecer el presidente olvido alcalde y es necesario escuchar.



**Sr. Alcalde:** los puntos se ponen en tabla este será un caso excepcional, adelante don Ricardo.

**Sr. Figueroa:** señor alcalde y concejales no quiero interrumpir ni mucho menos mi solicitud es porque es muy importante para nosotros que estamos con mucha carga de trabajo dejar más o menos finalizado el paso vía la comisión de Finanzas y no hacer este otro paso de venir uno solo venga a la comisión y en caso de que se presente algún problema en algún aspecto puntual de las modificaciones se nos cite reunión de concejo.

**Sr. Alcalde:** Esto es para no sacarlos tanto de sus funciones, muchas gracias, yo creo que es una buena propuesta ya que no se interrumpe tanto el trabajo de los funcionarios, pero necesito que el concejo la respalde para después no tener inconvenientes lo tratamos en puntos varios ya que hay que tomar un acuerdo.

**4.5.- SOLICITA ACUERDO ADJUDICACIÓN LICITACIÓN ID- 1723-36-LQ21 CONTRATO DE SUMINISTRO COMBUSTIBLE FLOTA DE VEHÍCULOS MUNICIPALES, CALDERAS Y STOCK DE BODEGA, POR UN VALOR ESTIMADO DE \$ 130.000.000 ANUALES IVA INCLUIDO, AL OFERENTE EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ENEX S.A. RUT. 92.011.000-2 PRESENTA SRA. PATRICIA GONZALEZ ENCARGADA ADQUISICIONES**

**Sr. Alcalde:** este punto también paso por comisión de finanzas.

**Concejal Saavedra:** también fue aprobado Sr. Alcalde.

**Sr. Alcalde:** entonces sometemos a votación.

**Concejal Santibáñez apruebo**

**Concejal Carrillo apruebo**

**Concejala Aburto apruebo**

**Concejala Martínez apruebo**

**Concejal Saldías apruebo**

**Concejal Saavedra apruebo**

**Sr. Alcalde:** apruebo

**EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO SE APRUEBA ADJUDICACIÓN ID- 1723-36-LQ21 CONTRATO DE SUMINISTRO COMBUSTIBLE FLOTA DE VEHÍCULOS MUNICIPALES, CALDERAS Y STOCK DE BODEGA, POR UN VALOR ESTIMADO DE \$ 130.000.000 ANUALES IVA INCLUIDO, AL OFERENTE EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ENEX S.A. RUT. 92.011.000-2**

**4.6.- SOLICITA ACUERDO PARA ENTREGAR EN COMODATO TERRENO MUNICIPAL UBICADO EN LA LOCALIDAD DE RIÑIHUE A COOPERATIVA COLARI**

**EXPONE SR. ABDIAS MUÑOZ ASESOR JURIDICO Y SRTA. TAMARA PASTEN DIRECTORA SECPLAN.**

**Sr. Alcalde:** saludo a quienes nos acompañan de la cooperativa COLARI, veo gente de CODICOL que también nos acompaña.

Este tema también paso por comisión

**Secretaría municipal:** a petición del presidente de comisión se solicitó pasara a concejo ya que la comisión quedo sin quórum, se revisó con los concejales que estuvieron presente, se abstuvo de participar en esta presentación la concejala Martínez, se inhabilito por ser parte de esta organización, dos de los concejales presentes estuvieron de acuerdo y el tercero dio a conocer que lo resolvería acá

**Sr. Alcalde:** Sras. y Sres. del concejo ofrezco la palabra.

**Concejal Saldías:** ¿algún informe del asesor jurídico?

**Concejal Carrillo:** tuve tiempo de ver y analizar esto y como dije lo resolveré acá, encuentro que la solicitud de esta Cooperativa viene a subsanar una necesidad que tiene Riñihue, concuerdo que nosotros a veces hablamos en campaña que vamos a ayudar y apoyar y



muy pocas veces se tienen la oportunidad de demostrarlo por lo que aquí hay una oportunidad.

**Secretaría municipal:** el informe del asesor jurídico señala que el espacio que se solicita tiene 20 metros de largo y 10 de ancho aprox. 150 metros cuadrados para una construcción que consiste en una cabina y mesas para comensales.

**Sr. Alcalde:** Gracias Sra. Soledad ¿esta información se remitió a los correos?

**Secretaría municipal:** si, algo importante es que la duración del comodato es por 5 años.

**Concejala Martínez:** buenas tardes a todos los presentes están acá representantes de la Cooperativa COLARI, yo tenía que mencionar a mis colegas concejales y concejala que en esta votación yo me abstengo porque soy parte de esta Cooperativa.

**Sr. Alcalde:** muchas gracias concejala, una acotación que me permito hacer yo, la concejala se tiene que abstener por temas legales dándole cumplimiento precisamente a los principios de probidad, pero esto no tiene ninguna implicancia negativa.

**Concejal Saldías:** primero saludar a parte de la Cooperativa COLARI me gustaría quizás escuchar a más de alguno ya que como dice la señora María Soledad Secretaria Municipal el Comodato es por 5 años, quisiera saber la opinión de ellos.

**Sr. Alcalde:** es de 5 años, pero renovable es un comodato inicial.

**Concejal Saldías:** que quede claro para ellos también

**Sr. Alcalde:** por supuesto

**Directora SECPLAN:** a sus correos se envió todos los antecedentes, nosotros a propósito de una revisión que se está realizando con el tema de los comodatos es que propusimos en conjunto con el asesor jurídico proponer esta cantidad de años, incluso el alcalde nos comentó que podía ser más, pero es necesario empezar a ordenar y revisar el patrimonio municipal y también fortalecer que haya un orden lo que no quita una ampliación en cuanto al tiempo se podrá renovar sin ningún problema.

**Sr. Alcalde:** Además hay otro carácter importante así es que me parece una excelente iniciativa como ya lo conversamos inicialmente con esta agrupación ya que es una iniciativa que sin duda pone en valor nuestra playa en Riñihue y además ellos mismos financian yo igual eso lo quiero poner en valor de cómo la organización y en este caso a través de la cooperativa avanza hasta un proyecto como este de verdad los felicito

**Concejal Santibáñez:** yo estoy muy de acuerdo, por lo que voy a aprobar esto Viene todo bien explicado bien expuesto, pero todo lo que usted dice alcalde tiene que pedir que vaya en la propuesta ya que en lo que usted nos envió o sea se envió no viene el carácter de renovable.

**Sr. Castillo:** buenas tardes al concejo, mi nombre es Jorge Castillo oriundo de Riñihue, como dicen en pedir no hay engaño y quiero hacer el siguiente planteamiento yo soy contador y siempre cualquier negocio cuando se comienza hay una puesta en marcha que son dos o 3 años que es en donde comienza a generar utilidades, nosotros queremos generar ojalá utilidades antes, pero pienso que 5 años a lo mejor es poco podrían ser 7 años y después renovables bajo este punto de vista mi solicitud.

**Sra. Baeza:** buenas tardes mi nombre es Rut Baeza; soy nacida y criada en la localidad de Riñihue por razones obvias uno sale a hacer su vida fuera, cuando volví conformamos una agrupación somos 18 socios que estamos trabajando arduamente para poder lograr que esta cooperativa y nuestros emprendedores logren exhibir o sacar para afuera nuestros productos, el objetivo general de nosotros era lograr un terreno ya que nosotros tenemos muchas dificultades para tener donde instalarnos, por lo que lo único que pedimos es poder tener un espacio para poder entregar y atender al turista lo mejor.

**Sr. Alcalde:** Quisiera decir que esto es un compromiso y tal como decía el concejal Carrillo aquí tenemos la oportunidad de hacerlo concreto más allá de los 5 o 7 años el compromiso este, hay que partir desde esa base. Aquí ya estamos materializando algo que ha sido una solicitud y anhelo de hace muchos años, una cooperativa que bien lo planteaba cuando tuvimos la primera conversación esperó mucho tiempo para poder sostener reuniones y que

en 3 meses que lleva esta administración ya estamos discutiendo un comodato que les entrega a ustedes un terreno que es un proyecto que han levantado y una iniciativa que se ha generado, no es para nada negarme y eso lo planteamos pero estamos tratando de ordenarnos en situaciones que se nos han complejizado mucho, como es tener que ordenar el patrimonio municipal es por esto el carácter de los 5 años , el punto de prorrogable será integrado al documento.

Se somete a votación.

**Concejal Santibáñez apruebo**

**Concejal Carrillo apruebo**

**Concejala Aburto apruebo**

**Concejala Martínez se abstiene**

**Concejal Saldías apruebo**

**Concejal Saavedra apruebo**

**EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO SE APRUEBA ENTREGAR EN COMODATO POR 5 AÑOS, CON POSIBILIDADES DE SER RENOVADO A LA COOPERATIVA COLARI, RETAZO DE TERRENO MUNICIPAL UBICADO EN LA LOCALIDAD DE RIÑIHUE, DE 10 METROS DE ANCHO POR 20 DE LARGO, CORRESPONDIENTE A UN TERRENO DE MAYOR CABIDA INSCRITO CON EL ROL 246-393 A FS. 346 N° 511 AÑO 2013, EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE LOS LAGOS, LA COOPERATIVA DESTINARA EL TERRENO A LA INSTALACION DE UNA CABINA QUE SE UTILIZARA COMO COCINA Y ESPACIO PARA ATENCIÓN DE COMENSALES**

**SR. ALCALDE: SIENDO LAS 16:23 DAMOS POR FINALIZADA LA REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DEL DÍA 07 DE OCTUBRE DEL 2021.-**

### **ACUERDOS**

**ACUERDO N° 34:** EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBÁÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO SE DESIGNA A LAS CONCEJALAS PARMENIA ABURTO ABURTO Y ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES COMO REPRESENTANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS EN LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES “PAISAJE DE CONSERVACIÓN PARA LA BIODIVERSIDAD DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS”, LOS LAGOS MÁFIL

**ACUERDO N° 35:** EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBÁÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 3 DEL PRESUPUESTO AÑO 2021 DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL, CUYO TEXTO ES EL SIGUIENTE:

1.-Por mayores ingresos modifíquese el presupuesto de Salud año 2021, en las siguientes partidas:

Código Cuenta	Descripción de la Cuenta	AUMENTOS
05.03.006.002.000.065	REFUERZO EQUIPOS DE SALUD	25.703
05.03.006.002.000.123	FORTALECIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	5.049
05.03.006.002.000.130	MINISTERIO DE SALUD	6.631
08.01.001.000.000.002	Licencias Médicas C.C.A.F La Araucana	13.964
15.00.000.000.000	Saldo Inicial de Caja	7.337
	<b>** TOTAL INGRESOS **</b>	<b>58.684</b>

2.- Por menores ingresos modifíquese el presupuesto de Salud año 2021, en las siguientes partidas:

NO HAY MOVIMIENTO

3.-Por Mayores Gastos se Modifica el Presupuesto de Salud año 2021, en las siguientes partidas:

Código Cuenta	Descripción de la Cuenta	AUMENTO
21.03.001	Otros Honorarios	37.383
22.04.004.000.000.001	Medicamentos e Insumos Consultorio	21.301
	<b>** TOTAL GASTOS **</b>	<b>58.684</b>

4.-Por menores Gastos de Modifica el Presupuesto de Salud año 2021, en las siguientes partidas:  
NO HAY MOVIMIENTO

### Resumen:

GLOSA	Modificación
POR MAYORES INGRESOS SE AUMENTA EN (+)	58.684.-
POR MENORES INGRESOS SE DISMINUYE EN (-)	0
POR MAYORES GASTOS SE AUMENTA EN (+)	58.684.-
POR MENORES GASTOS DE DISMINUYE EN (-)	0

Affe  
 JORGE RICARDO FIGUEROA ISLAS  
 CONTADOR PUBLICO - AUDITOR  
 ENCARGADO DE FINANZAS SALUD



**INFORME TERCERA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE SALUD**  
**NOTAS EXPLICATIVAS**

**De acuerdo al grado de avance los ítems de Ingresos y de Gastos es que se solicita aprobación para la Tercera modificación presupuestaria del área de salud:**

1.-Esta modificación presupuestaria tiene como fin, regularizar el saldo inicial de caja, de acuerdo a documento N° E 130868 de la Contraloría General de la Republica donde se informa una diferencia de M\$ 7.337.-

2.-Tambien se realiza un ajuste del presupuesto tanto en los ingresos como gastos a la fecha, a fin de equilibrar el presupuesto.

Estos mayores ingresos corresponden a aportes del servicio de salud que mediante un convenio firmado por las partes tienen como fin, reforzar el recurso humano del establecimiento de salud, para una atención de calidad y centrada en las personas y familias enfocada en lo preventivo y promocional, dichos convenio, tienen vigencia hasta el 31 de diciembre 2021.

Estos fondos serán repartidos en el ítem de honorarios y en lo establecido para cada convenio.

**1.-Por mayores ingresos se indica realizar modificación al ítem:**

En el ítem de ingresos 1150503006002.000.065, Refuerzo equipos de Salud se aumenta en M\$ 25.703.-

En el ítem de ingresos 115.05.03.006.002.000.123, Fortalecimiento Recursos Humanos, se aumenta en M\$ 5.049.-

En el ítem 115.05.03.006.002.000.130, aumenta convenio con el Ministerio de Salud, se aumenta en M\$ 6.631.-

En el ítem 115.08.01.001.000.000.002, Licencias médicas la araucana, se aumenta en M\$ 13.964.-

En el ítem 115.15.00.000.000.000, Saldo inicial de caja se aumenta en M\$ 7.337.-lo que vendría a rectificar el saldo inicial de caja real de M\$ 702.028.- donde se informó un menor valor M\$ 694.691.-

**2.-Por mayores gastos se aumentan el siguiente ítem:**

En el ítem 2152103.001, Otros Honorarios, se aumenta en M\$ 37.383.-

En el ítem 215.22.04.004.000.000.001, Medicamentos e insumos consultorio, se aumenta en M\$ 21.301.-

JORGE RICARDO FIGUEROA ISLAS  
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR  
FINANZAS SALUD



**ACUERDO N° 36:** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO SE APRUEBA ADJUDICACIÓN ID- 1723-36-LQ21 CONTRATO DE SUMINISTRO COMBUSTIBLE FLOTA DE VEHÍCULOS MUNICIPALES, CALDERAS Y STOCK DE BODEGA, POR UN VALOR ESTIMADO DE \$ 130.000.000 ANUALES IVA INCLUIDO, AL OFERENTE EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ENEX S.A. RUT. 92.011.000-2

**ACUERDO N° 37:** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO SE APRUEBA ENTREGAR EN COMODATO POR 5 AÑOS, CON POSIBILIDADES DE SER RENOVADO A LA COOPERATIVA COLARI, **RETAZO DE TERRENO MUNICIPAL UBICADO EN LA LOCALIDAD DE RIÑIHUE, DE 10 METROS DE ANCHO POR 20 DE LARGO, CORRESPONDIENTE A UN TERRENO DE MAYOR CABIDA INSCRITO CON EL ROL 246-393 A FS. 346 N° 511 AÑO 2013, EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE LOS LAGOS,** LA COOPERATIVA DESTINARA EL TERRENO A LA INSTALACION DE UNA CABINA QUE SE UTILIZARA COMO COCINA Y ESPACIO PARA ATENCIÓN DE COMENSALES



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA  
SECRETARIA MUNICIPAL